

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la contratación del convenio de asistencia técnica necesario para esta actuación

La Comunidad de Madrid refuerza la seguridad vial en sus carreteras con una inversión de más de un millón de euros

- Permitirá elaborar anuarios de seguridad viaria, informes de accidentes en este tipo de vías y cuestiones concretas de siniestralidad

1 de enero de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado luz verde, en la última reunión de este año, a la contratación de servicios de asistencia técnica necesarios para reforzar la seguridad vial en sus carreteras. Con una inversión de 1.122.843 euros, la Consejería de Transportes e Infraestructuras podrá elaborar anuarios de seguridad viaria e informes de accidentes, analizar cuestiones concretas de siniestralidad, al tiempo que preparar la documentación explicativa para la coordinación en esta materia.

La información que proporcionan estos documentos es muy relevante para conocer la siniestralidad en la red de carreteras de la región y su evolución, y con ello poder estudiar y plantear soluciones de mejora de manera eficaz, para dar una respuesta rápida ante cuestiones que se planteen de manera urgente.

Como novedad, y siguiendo los criterios marcados por la Unión Europea desde 2023, la Dirección General de Carreteras examinará con mayor detalle los accidentes con heridos graves, para conseguir que en 2030 se reduzcan al 50%, lo mismo que con la cifra de fallecidos.

El estudio de la red viaria, específicamente la que tiene que ver con los sucesos mortales y graves, requiere medios específicos en cuanto a especialización y capacidad de respuesta a corto plazo. Por ello, el convenio se dividirá en cuatro años, fijándose para 2023 un total de 209.371 euros; 374.281 en 2024; 374.281 para 2025, y 164.910 euros en 2026.